



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
Nº FISM-DF-2021-30-187-0027**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Nº FISM-DF-2021-30-187-0027 RELATIVA A LA OBRA: AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA (SALIDA A ZACATAL), EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.”.

EN LA CIUDAD DE TONAYAN, VER., SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2021., ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER., UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ NO 1 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. NICOLAS PINEDA RODRIGUEZ., SINDICO ÚNICO, C. EFIGENIA JUÁREZ PÉREZ, REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL; C. MIRIAM RIVAS ARRES, SECRETARIA, EL ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRAN, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO, TESORERA MUNICIPAL; L.C. FRANCISCO JAVIER PALMEROS ALARCÓN, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, FUNCIONARIOS DEL COMITÉ DE LA LICITACIÓN QUE SANCIONAN LA MISMA, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN FISM-DF-2021-30-187-0027, RELATIVO A LA OBRA: AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA (SALIDA A ZACATAL), EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER..”

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES PASA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATANDO LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

NO ASISTIERON

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN, TRANSCRIBIÉNDOSE LOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE CITAN:

SE RESUELVE

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 48, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. RODRIGO VALVERDE LOPEZ, ES LA MEJOR PROPUESTA CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA (SALIDA A ZACATAL), EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 137,367.04 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 04/100 DE CENTAVOS)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal: Enriquez 1, Colonia Centro, C.P. 91360, Tonayán,
Municipio de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tel. 01 228 8 90 33 72.
Email: tonayan2018-2021@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN ASÍ LO DETERMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, N° FISM-DF-2021-30-187-0027, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA

EL H. AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL



DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
SINDICATURA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
SINDICATURA MUNICIPAL

C. NICOLAS PINEDA RODRIGUEZ.
SINDICO UNICO MUNICIPAL

C. EFIGENIA JUÁREZ PÉREZ
REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL



C. MIRIAM RIVAS ARRES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. OSCAR ARTURO JAIMES CAPISTRAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
2018 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO.
TESORERA MUNICIPAL

L.C. FRANCISCO JAVIER PALMEROS ALARCÓN
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
TESORERIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
CONTRALORIA MUNICIPAL

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FISM-DF-2021-30-187-0027, RELATIVA A LA OBRA: AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA (SALIDA A ZACATAL), EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
Nº FISM-DF-2021-30-187-0027**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 30 DE ABRIL DEL 2021.

**C. RODRIGO VALVERDE LOPEZ
C. ESMERALDA NO. 40
COL. EL CENTRO, C.P. 91500
COATEPEC, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Nº FISM-DF-2021-30-187-0027, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA (SALIDA A ZACATAL), EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER..", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. RODRIGO VALVERDE LOPEZ, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA (SALIDA A ZACATAL), EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 137,367.04 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

POR LO QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEBERÁN COMPARECER ANTE UN SERVIDOR PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DRA. CIRINA ABODACA QUIÑONES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Palacio Municipal: Enríquez 1, Colonia Centro, C.P. 91360, Tonayán,
Municipio de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave. Tel. 01 228 8 90 33 72.
Email; tonayan2018-2021@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
Nº FISM-DF-2021-30-187-0027**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 30 DE ABRIL DEL 2021.

**C. ERNESTO RAFAEL VEGA GUEVARA
C. CHILPANCINGO No. 1030
COL. PROGRESO MACUILTEPETL, C.P. 91130
XALAPA, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Nº FISM-DF-2021-30-187-0027, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA (SALIDA A ZACATAL), EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER..", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. RODRIGO VALVERDE LOPEZ, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA (SALIDA A ZACATAL), EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 137,367.04 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
Nº FISM-DF-2021-30-187-0027**

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 30 DE ABRIL DEL 2021.

**C. MARIA FERNANDA CANO GALLARDO
C. CHILPANCINGO No. 517
COL. PROGRESO MACUILTEPETL, C.P. 91130
XALAPA, VERACRUZ.**

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Nº FISM-DF-2021-30-187-0027, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA (SALIDA A ZACATAL), EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER..", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: C. RODRIGO VALVERDE LOPEZ, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA (SALIDA A ZACATAL), EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER..", POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 137,367.04 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.), SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL